

Público); los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: las proposiciones deberán presentarse según lo indicado en el apartado 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 2. Domicilio: calle Sacramento, número 5, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 4. Dirección electrónica: sgstagtributaria@munimadrid.es
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
8. Apertura de sobres que contienen documentación relativa a criterios no valorables en cifras y porcentajes:
 - a) Dirección: calle Sacramento, número 5, sótano 1.
 - b) Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 4 de noviembre de 2009, a las diez.
9. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": no procede.
11. Otras informaciones: perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid, www.munimadrid.es (Inicio-El Ayuntamiento-Perfil de contratante).

Madrid, a 25 de septiembre de 2009.—El director adjunto del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, Antonio Álvarez Dumont.

(01/3.774/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

Resolución de 5 de octubre de 2009, del Gerente del Distrito de Chamberí, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 107/2009/03208, denominado "Animación sociocultural, transporte, dinamización y actividades de ocio y tiempo libre de los centros municipales de mayores".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamberí.
 - c) Número de expediente: 107/2009/03208.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: animación sociocultural, transporte, dinamización y actividades de ocio y tiempo libre de los centros municipales de mayores.
 - b) Lugar de ejecución: centros de mayores "Santa Engracia" y "Blasco de Garay", salvo aquellos que por sus características y tipología deban llevarse a cabo en instalaciones apropiadas para el desarrollo de las mismas.
 - c) Plazo de ejecución: del 4 de enero de 2010 (o fecha en que se realice la formalización del contrato) al 31 de diciembre de 2010 y del 3 de enero al 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 237.177,57 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: no procede.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Sección de Contratación del Distrito de Chamberí.
 - b) Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 886 765.
 - e) Telefax: 915 880 149.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de las ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP): la justificación de la solvencia económica y financiera se acreditará mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Criterios de selección: las declaraciones apropiadas de instituciones financieras deben constatar que el saldo medio de la empresa durante el último año haya sido como mínimo del importe de licitación del presente contrato, y en el caso del seguro, la cobertura mínima de este debe ser de 255.000 euros.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica y profesional:
 - Artículo 67, apartado a), de la LCSP: la justificación de la solvencia técnica y profesional se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta; de este certificado, mediante una declaración del empresario en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterios de selección: que las empresas en los últimos tres años hayan realizado al menos dos trabajos similares al que se contrata, con certificados de buena ejecución. Los licitadores deberán incluir acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, una relación detallada de los medios personales y materiales que se comprometen a adscribir a la ejecución del contrato. Los monitores de talleres deberán acreditar la formación profesional adecuada conforme a lo determinado en el pliego de prescripciones técnicas. La relación citada no deberá contener en ningún caso los aspectos que son objeto de valoración dentro de los criterios valorables en cifras o porcentajes.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta el 23 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Chamberí.
 2. Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 9. Acto público de admisión de ofertas a licitación y de apertura de sobre que incluye criterios no valorables en cifras y porcentajes:
 - a) Entidad: Salón de Plenos del Distrito de Chamberí.
 - b) Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Fecha: 3 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: a las diez.
 10. Criterios de adjudicación: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es

Madrid, a 5 de octubre de 2009.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/3.908/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

Resolución de 22 de septiembre de 2009, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 112/2009/05175, denominado “Actividades culturales en los centros culturales y auditorio de Villaverde 2010”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
4. Teléfonos: 915 887 736/779.
5. Telefax: 915 887 769.
6. Correo electrónico: ncontravillaverde@munimadrid.es
7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.

d) Número de expediente: 112/2009/05175.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: administrativo especial.
- b) Descripción: “Actividades culturales en los centros culturales y auditorio de Villaverde 2010”.
- c) Lugar de ejecución: centros culturales y auditorio del Distrito de Villaverde.
- d) Plazo de ejecución: del 2 de enero al 30 de diciembre de 2010 (exceptuando el mes de agosto).
- e) Admisión de prórroga: el contrato podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes y por una sola vez por un plazo igual al inicial.
- f) CPV: 92000000-1 “Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos”.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 1. Criterios no valorables en cifras y porcentajes: hasta 10 puntos.
 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 16 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto, 77.586,21 euros; IVA (16 por 100), 12.413,79 euros; importe total, 90.000 euros.

5. Garantías exigidas: provisional, no procede; definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: artículo 64.1.a) de la LCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: informe de institución financiera en el que se certifique un saldo medio mensual de 7.500 euros durante el último año o seguro de responsabilidad civil por un importe mínimo de 600.000 euros, que garantice también la posible indemnización por riesgos profesionales.

- b) Solvencia técnica y profesional: artículo 67, apartado a), de la LCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los tres últimos años trabajos relacionados con el objeto de contrato, debiendo presentar una relación de actividades realizadas en dicho período que incluya una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. De al menos dos de los trabajos deberá acompañar documentos acreditativos de su correcta ejecución emitidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: conforme a lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - b) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 30 de octubre de 2009, a las once.

9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 1.500 euros.

Madrid, a 22 de septiembre de 2009.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/3.720/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

Resolución de 22 de septiembre de 2009, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 112/2009/05489, denominado “Cabalgata de Reyes 2010 en el Distrito de Villaverde”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
4. Teléfonos: 915 887 736/779.
5. Telefax: 915 887 769.
6. Correo electrónico: ncontravillaverde@munimadrid.es
7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.

d) Número de expediente: 112/2009/05489.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: administrativo especial.
- b) Descripción: “Cabalgata de Reyes 2010 en el Distrito de Villaverde”.
- c) Lugar de ejecución: Distrito de Villaverde.
- d) Plazo de ejecución: 5 de enero de 2010.
- e) CPV: 92000000-1 “Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos”.